



**Salud**  
Secretaría de Salud



Hospital Infantil de México Federico Gómez  
Instituto Nacional de Salud  
Departamento de Presupuesto



Ciudad de México, 21 de noviembre de 2025  
Oficio No. 5430/0981/2025  
Asunto: Suficiencia Presupuestal

PATRICIA ROMERO CÁRDENAS  
ENCARGADA DEL SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

**P R E S E N T E**

En atención al oficio 2201/0142/2025 en el que solicita autorización de suficiencia presupuestal por la cantidad de \$31,097.28 (treinta y un mil noventa y siete pesos 28/100 M.N.) incluye IVA, con cargo a la partida 25401, para la adquisición de 4 cajas de lanceta hemochronm GACT+.

Al respecto, se autoriza suficiencia presupuestal para el concepto y partida referidos por la cantidad de máxima \$31,097.28 (treinta y un mil noventa y siete pesos 28/100 M.N.) incluye IVA. Con cargo a Recursos Propios.

Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o no ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.

Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Asimismo, se le exhorta llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo:  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.c.p. Juan Antonio Gama Gomez - Subdirector de Recursos Materiales  
Graciela Villeda González - Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.  
LMP/SFG/kkf



Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 52289917 ext. 2503